

EDITORIAL

Ética y cirugía para el tercer milenio

La ética es definida por la Real Academia Española como “la parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre.”¹ Al aplicar estos conceptos al área biológica, surge el concepto de BIO-ÉTICA, el cual podemos intentar definirlo operacionalmente en relación a la práctica quirúrgica, como las normas de conducta que deben seguir todos los involucrados en el cuidado de los pacientes.

El inicio del tercer milenio, nos lleva a reflexionar sobre nuestro quehacer cotidiano y plantearnos algunas inquietudes e interrogantes.

La velocidad del cambio en el conocimiento científico, ha tenido un crecimiento exponencial en las últimas décadas y continúa a un ritmo vertiginoso, el impacto en la medicina ha sido considerable. La capacidad de adecuarse a estos cambios es un desafío actual. Los problemas éticos, consecuencia de estos cambios, son numerosos y muy complejos.

El concepto de ética y su trasfondo metafísico tienen un contexto histórico, una profunda relación con las normas morales de la sociedad, y no quedan ajenas a la interpretación personal de cada autor.

En occidente, las normas morales tienen una raíz bíblica que podemos condensar en los diez mandamientos y sintetizar en una frase: “no hagas a tu prójimo lo que no deseas para ti mismo”.

La llegada del siglo XXI nos enfrenta a nuevas realidades, y probablemente el conocimiento del genoma humano va a afectar profundamente el ejercicio de la medicina en las siguientes décadas. La posibilidad de clonar un mamífero y eventualmente a un ser humano, representa la posibilidad de duplicar un órgano o un ser humano completo. Esto que parece utópico, no lo es tanto, ya que en algunos centros se está preservando un segmento del cordón umbilical de recién nacidos para su eventual uso posterior como fuente de células jóvenes totipotenciales potencialmente clonables. Ya es una realidad el desarrollo de una oreja humana en el dorso de una rata para aplicación clínica.

Las implicancias de esto son considerables especialmente en el campo de los trasplantes de órganos y eventualmente en la prolongación de la vida, más allá de las expectativas actuales. La regulación de este campo es un serio desafío a la nueva bio-ética.

Es fundamental que la actual generación de cirujanos, y los programas de formación de las futuras generaciones de cirujanos, tengan que capacitarse al respecto.

Sólo sólidas bases éticas y morales en un contexto de una legislación actualizada a los nuevos avances en este campo permitirán un ejercicio de la práctica quirúrgica libre de prácticas inescrupulosas.

Las perspectivas futuras son apasionantes, pero también existe el quehacer cotidiano, y aquí nos enfrentamos a una realidad caracterizada por un ejercicio de la profesión no regulada por el cuerpo médico, transformada en una mera “asociación gremial”. Nuestra Sociedad de Cirujanos y el cuerpo médico deben luchar por restituir el control ético de la profesión, en manos de sus pares y exigir una colegiatura obligatoria de los médicos en ejercicio.

Es imperativo analizar si es ético que asistamos en silencio a la proliferación de escuelas de medicina, y al ingreso masivo de profesionales formados en otros países, lo que redundará en una “mano de obra barata”, que una vez autorizada para ejercer, no tiene un control posterior sobre la calidad del ejercicio profesional. Asimismo, debemos preguntarnos si es ético que las grandes decisiones de política de salud, queden en la práctica en manos de entidades como el Fondo Nacional de Salud o las aseguradoras

privadas, decidiendo la codificación o no de nuevas prestaciones, los aranceles profesionales, determinando el número de cirujanos remunerados en determinado procedimiento, etc.

Debemos pronunciarnos al respecto y comunicar nuestro pensamiento. No parece la mejor opción dejar esta regulación al “mercado” y hacer frente silenciosamente a la creciente ola de demandas legales que enfrenta la profesión.

Las transformaciones experimentadas por la medicina en los últimos 25 años, representan un cambio mayor que en el resto de la historia, la capacidad de adecuarse al cambio es un desafío actual.

La relación médico-paciente ha experimentado cambios importantes y la dinámica histórica, en relación a la bio-ética, ha evolucionado del criterio paternalista, en el cual la opinión del médico era indiscutible, a un criterio de autonomía del paciente, respaldado por la carta de los derechos del paciente. La creciente divulgación del conocimiento científico y la posibilidad de acceder a través de Internet a los últimos adelantos, permite que los pacientes estén cada vez más preparados para optar informadamente entre distintas opciones terapéuticas. Previo a efectuar un procedimiento quirúrgico el paciente deberá ser advertido de las implicancias de la intervención, sus riesgos, secuelas, pronóstico y costos asociados. Eventualmente se podría llegar a un “contrato escrito” que sirva como marco regulador entre el médico y el paciente.

Para ser un buen médico se necesita un nivel adecuado de conocimientos, tener la habilidad para ocuparlos, una actitud adecuada con los pacientes, con sus otros colegas y la virtud que inspire sus acciones, para que éstas sean lo más adecuadas para el paciente.²

1. Diccionario de la lengua española, Real Academia española, vigésima primera edición.

Editorial Espasa Calpe, Madrid, 1996.

2. Gracia Diego. Bioética clínica.

Editorial El Búho, Santa Fé de Bogotá, 1998.